



de Turismo Recrear S.A. - Legajo N° 10.761 Disp 1.130/00

Casa Central: Alicia Moreau de Justo 846 - Piso 4 - Of. 6 - Puerto Madero. CABA - Tel: 011-4342-7706 - puertomadero@turismorecrear.com

Sucursal La Plata: Calle 49 N° 840 - La Plata, Pcia. de Bs. As. - Tel: 0221-422-5745 - sucursallaplata@turismorecrear.com

Sucursal Córdoba: San Jerónimo 275 - Piso 6 - Of. 6 - Córdoba Capital - sucursalcordoba@turismorecrear.com

Contrato N°

Colegio o Institución *Curso/ división* *Fecha de Inscripción* / /

Datos particulares del cliente (Pasajero)

Apellido y Nombre:		N° documento:				
Nacionalidad:	Sexo:	Obra Social:	Fecha de Nac: / /			
Domicilio:		Número:	Piso:	Dpto:	Localidad:	
Código Postal:	Provincia:	Teléfono:	E-mail:			

Datos particulares del cliente (Padre, Madre o Tutor)

Apellido y Nombre:		N° documento:		Fecha de Nac: / /	
Domicilio:		Número:	Piso:	Dpto:	Localidad:
Código Postal:	Provincia:	Teléfono:	E-mail:		

Datos particulares del cliente (Hermanos/as)

Nombre:	Fecha de Nac: / /	Curso / Grado:	Colegio:
Nombre:	Fecha de Nac: / /	Curso / Grado:	Colegio:

Firma Padre, Madre o Tutor

Aclaración

(*) No tendrá reembolso el importe abonado en concepto de gastos administrativos y de comercialización.

El que suscribe a Turismo Recrear S.A. mediante la firma al pie, declara haber leído y aceptado los términos y condiciones establecidos en las condiciones generales del contrato de servicios turísticos más los servicios adicionales y acuerdo de partes junto a sus cláusulas complementarias, y se compromete a proceder de conformidad con ello. Asimismo autoriza al menor que realiza el tour, tanto a viajar como a realizar todas las actividades y/o servicios turísticos que lo componen o estén incluidos en los itinerarios que organice Turismo Recrear S.A. Sin perjuicio de ello se deja establecido que Turismo Recrear S.A. se desvincula de toda responsabilidad por los servicios turísticos que el pasajero contrate por sus propios medios y que no estén dentro del circuito turístico de la empresa.

Liberados: A los efectos del presente contrato llámese liberado: al pasajero menor, bonificado: al adulto acompañante y acompañante terapéutico: al adulto acompañante en asistencia de un menor específico. En caso de corresponder liberados y/o bonificados y/o acompañantes terapéuticos según lo estipulado contractualmente, los mismos se otorgarán sobre la cantidad de pasajeros que se encuentren al día, 60 días antes del inicio de la temporada de viaje, se hayan incorporado dentro de los 30 días de firmado el contrato, no cuenten con alguna bonificación o beneficio contractual y hayan cumplido con su plan de pago sin reincorporaciones. Los liberados y/o bonificados y/o acompañantes terapéuticos con un beneficio otorgado del 100% sobre el precio final del contrato, abonan los gastos de comercialización igual que el resto de los pasajeros que se incorporen al mismo. Además, en caso de corresponder dicho beneficio y luego de la reunión pre-viaje deberá abonar un cupón por el 10% del valor del tour contratado más gastos de transporte aéreo de larga distancia, sin excepción. Los pasajeros que cuenten con un descuento otorgado por la empresa o por el grupo, deberán ser nominados y declarados por ambos suscriptores, mediante una nota de asignación enviada a atencionalcliente@turismorecrear.com.

Contrato N° **Apellido y Nombre:**

Colegio o Institución *Curso/ división* *Fecha de Inscripción* / /

RECIBO X

Recibí la suma de \$ en concepto de
gastos administrativos y de comercialización (*)

Firma agente de ventas

Aclaración

El presente Recibo tendrá validez como comprobante de pago de los gastos de comercialización, tomándose como válido para el pago de cuotas del plan elegido. El mismo deberá estar firmado por la empresa para acreditar su pago
(*) No tendrá reembolso el importe abonado en concepto de gastos administrativos y de comercialización.

Las cuotas correspondientes al pago del viaje deberán abonarse únicamente mediante cupón de pago, en sucursales de Pago Fácil, por Pagomiscuentas o, sucursales habilitadas de la Empresa

Carga del Formulario de Adhesión en Sistema Pax Manager

1) Ingresar a www.turismorecrear.com

2) Clic sobre AUTOGESTIÓN

3) Elegir la opción AUN NO ESTOY REGISTRADO

4) Ingresar su correo electrónico y el código de contrato otorgado por Turismo Recrear.

5) Completar todos los pasos del registro

6) Al finalizar el registro, recibirá el plan de pagos elegido en su casilla de email.

FORMULARIO DE ADHESIÓN INDIVIDUAL